

LOS ACUERDOS DEL MEETING.

Hé aquí los que fueron definitivamente adoptados en la magna reunión del último domingo:

1.º Que se solicite queden exentas, por tiempo ilimitado, del pago de todo impuesto, las fincas arruinadas, hasta que se repongan al estado de cultivo; suspendiéndose inmediatamente el cobro de las cuotas correspondientes á ellas, y rebajándose del cupo de la riqueza imponible, para evitar que esas partidas se declaren fallidas y se conviertan en cantidades á más repartir para el año inmediato; á cuyo fin, se modifique la legislación de 1885, en cuanto se oponga á estas peticiones.

2.º Que se interese la rápida promoción de obras públicas en toda la provincia, reclamándose en primer término, como la más necesaria y provechosa, la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, y removiéndose enérgicamente los obstáculos que á ella se oponen; solicitándose además la ejecución inmediata de todas las vías de comunicación ya aprobadas, y considerándose entre ellas como obras preferentes la habilitación de la carretera de Puerto Lumbreras á esta capital y la conclusión de la de Vilchez á Almería, para cuya realización debe darse pronto término al expediente que la imposibilita.

3.º Que de igual modo se reclame, como urgente y utilísima, la construcción del dique de Levante de este muelle, sin el cual no tendrá puerto seguro nuestro comercio marítimo.

4.º Que se promueva la repoblación de nuestros montes públicos, excitando el celo del Gobierno para que atienda á este importantísimo asunto, de cuyo abandono dependen, en no poca parte, las avenidas torrenciales de nuestros ríos.

5.º Que se impetere la construcción de las más necesarias obras de defensa contra los desbordamientos del Andarax y el Almanzora y los demás ríos de nuestra provincia que han producido los últimos desastres; y que se gestione del Gobierno conceda una subvención á la empresa que las acometa, además de que contribuyan á realizarlas con un cánón los propietarios ribereños.

UN RECUERDO.

En estos momentos en que la situación para la provincia no puede ser más extremada y más angustiosa, y en que la opinión empieza á moverse, y á reclamar que con un criterio más justo que hasta el presente se miren nuestros intereses, creemos que es de oportuno repetir las palabras que nuestro amigo el letrado D. Sixto Espinosa, representante de la Liga de Contribuyentes de Almería en el meeting celebrado en Madrid por la Liga agraria, pronunció en las primeras de sus sesiones.

«Señores de la Liga agraria:

Como representante de la provincia de Almería, me permitiré que hable en primer término para decir que esta desgraciada provincia, la más desgraciada de todas, debe tener ante vosotros lugar preferente.

Vais á tratar aquí de la crisis de la agricultura española, pero no olvidéis que esta situación anormal y extraordinaria, pudiera parecer mucho, para aquellas provincias que pasaron del estado de crisis al período de aniquilamiento.

Yo protestaré mil veces sino se tiene en cuenta nuestra situación, que hace tiempo es la de la más espantosa miseria. Muertas todas nuestras fuentes de riqueza, faltos de todos los medios de vida, abandonados com-

pletamente por los Gobiernos y sin vías de comunicación, la crisis pasó ya para nosotros, y la miseria, aún más, el hambre, ha hecho presa horrible en nuestra desventurada Almería. Allí una tributación cruel é injusta clasifica equivocadamente nuestras tierras; los pueblos enteros huyendo del infortunio se trasladan á la capital para pedir amparo, y este pasajero aumento de población, sirve de base al Fisco, para señalar mayores tributos. Las fincas abandonadas, los caseríos sin habitantes, los pueblos solos, sin más gente que el usurero y el cacique, y la desolación por todas partes, forma el cuadro más triste que se ha presentado en estos tiempos. Así pues, señores, os diré una y mil veces que la provincia de Almería debe tener aquí lugar preferente, y que cometeríais una falta imperdonable si os olvidáis de recibir estas manifestaciones, como la expresión justísima de nuestros sufrimientos y la necesidad de remediarlos.»

Estas palabras, que fueron las primeras del discurso hallaron eco en la Asamblea que unánimemente y á una sola voz, todos los concurrentes se expresaron en el sentido de que nada había comparable á la situación de la provincia de Almería, por cuya situación se interesaban vivamente, concediéndole lugar preferente en sus peticiones al Gobierno.

Ahora cabe decir: si entonces nuestra situación era insostenible, ¿qué será hoy de nuestra suerte si la última inundación han muerto por completo lo poco que restaba, dejando solo recuerdos tristes y desolación por todas partes?

REPOBLACION DE MONTES

En nuestro artículo *Un estudio* expusimos los grandes beneficios que reportarían en esta provincia, á más de las defensas y alineación de los ríos, (de que otro día nos ocuparemos) la repoblación de los montes.

El arbolado tiene una parte muy activa en la formación y condensación del agua y con su plantación, podríamos transformar el clima de esta comarca haciéndole más lluvioso con el mismo cultivo; por otra parte, las raíces de estos plantíos consolidarían el suelo protegiéndole del choque violento del agua en las tormentas y oponiendo obstáculos que disminuirían notablemente la corriente; y por último, tanto los troncos como la multitud de vegetales nacidos al pie, esparcirían el agua sobre la superficie del terreno, que de seguro había de absorber una gran cantidad de la que sin esta valía correría impetuosamente destruyendo y arrastrando todo lo que á su paso encontrara.

Decíamos también que la carencia absoluta de árboles, favoreciendo las grandes avenidas, ha sido causa de los repetidos desastres ocurridos en nuestra desventurada provincia, y hacíamos constar las dificultades que existen para llevar á cabo este proyecto, de un modo práctico é inmediato, como las necesidades lo reclaman.

Pero como hoy está puesto sobre el tapete y varios de los oradores del meeting, á más de figurar en las bases propuestas por la Comisión, trataron el asunto por ser de un interés capital, vamos á permitirnos indicar, las modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la provincia con arreglo á la naturaleza del clima, para conseguir la repoblación de los montes; advirtiéndole que para ello nos atenemos en un todo á las observaciones y consejos propuestos por los hombres de ciencia que han estudiado la región y muy especialmente á la Memoria que sobre este asunto publicó don José Echegaray hace «treinta y siete años»

CULTIVO ACTUAL.

En el día, el cultivo en nuestra provincia es el mismo que hace cien años.

Seguramente que las transformaciones experimentadas, no sorprenderían á ninguno de nuestros abuelos.

Redúcese á grandes siembras de trigo y cebada, alguna que otra legumbre, al plantío de olivos, almendros, granados, higueras, grandes parrales y escasos viñedos esparcidos por varios puntos de la provincia.

Cultívanse los vegetales como si dispusiéramos de todos los medios de vegetación, cuando lo que en primer lugar nos escasea

es el agua, principal fuente de fertilidad y riqueza, y cuando la lluvia viene, ni es oportuna, ni en la cantidad proporcionada que se necesita.

De esto resulta, que las cosechas en nuestra provincia son casuales, y para un año que pueda recogerse en condiciones, trascurren doce sin una completa, y conste que hablemos en general.

Claro está, que al hombre no le es dado dominar los elementos y traer la lluvia siempre y cuando le convega, pero no es menos cierto, que la industria y buena dirección del agricultor pueden suplir grandemente la falta, neutralizando en parte el mal influjo del clima.

Para ello sería necesario valerse del cultivo de ciertos vegetales, introduciendo las reformas más adecuadas á la naturaleza del suelo, de tal modo combinado esto, que aun con las plantas que ahora mismo se crían aquí, se podría obtener mayor y más seguro producto, disminuyendo cada vez más la sequedad que tanto caracteriza á esta región, á la vez que evitando las grandes inundaciones que de vez en cuando nos asolan.

SISTEMA DE CULTIVO.

Debe consistir el sistema de cultivo, según el Sr. Echegaray, en la elección de los vegetales que por su organización resistan á la habitual sequía: en el orden que han de sucederse, en el tiempo y modo de plantarse los árboles, en las especies de estos, tanto para las llanuras como para los montes, á fin de que puedan servir de condensadores ó refrigerantes de los vapores de la atmósfera; convienen también los abonos que puedan dar al suelo, la humedad que le falta, así como se han de indicar las labores de preparación y vegetación más adecuadas. Siendo el fundamento del sistema del cultivo para los países cálidos en que escasean tanto las lluvias, el que los mismos vegetales se sirvan de defensa mútua contra los rayos directos del sol y protejan al mismo tiempo el suelo para que no se escape por la evaporación, la poca humedad que retenga en su seno, impidiendo así el calor radiante que es la causa más influyente de la desaparición de las nubes y de la irregularidad de las lluvias.

Con este sistema; no conseguiremos tan abundante producción de cereales, pero si multiplicar otras plantas que recompensan con usura las pérdidas de los otros.

Dedicarse solo á la siembra de trigos y cebadas, es exponerse á fatales contingencias; no así combinándola con el arbolado.

Convendría en primer término, poblar todos los montes y colinas sea cualquiera su dirección, de pinos marítimos y silvestres.

«A fin de formar una extensa superficie absorbente de los rayos caloríficos, decía Echegaray, y que á la vez sea condensadora de los vapores y proporcione las demás influencias anteriormente espuestas, se llenarán todos los campos de árboles, aún los destinados á trigos y cebadas, mezclando los olivos, las vides, almendros, moreras, higueras, granados, algarrobos nopales, pitas y otros, y á su sombra las plantas más propias al país, eligiendo las que viven allí espontáneamente y sean útiles al hombre. Los árboles alternarán entre sí colocados en fila, de modo que guarden las distancias correspondientes al incremento que en tales climas suelen tomar. Todos los plantíos se harán con árboles ya formados de tres ó cuatro años, excepto la vid y la higuera que se multiplicarán, el primero por medio del sarmiento, y el segundo con rama desgajada. Sea cualquiera el modo que se emplee en la plantación, siempre se practicará en el otoño, haciendo antes un hoyo sumamente profundo, para que desde luego se hallen en contacto con una tierra algo húmeda; alrededor de cada árbol habrá una fosa circular bastante honda para que recoja las aguas.»

ABONOS.

El uso de los abonos verdes es otra de las reformas que se han de introducir en el cultivo.

Entiéndese por tales las plantas que entre los espacios de los árboles ó de otros vegetales se han de criar, y las cuales deben enterrar el arado cuando lleguen á cierta altura, prestando al terreno humedad y al vegetal cierta cantidad de alimento.

El empleo de los abonos verdes desvanece el argumento de los que encuentran obstáculos para el cultivo, alegando que no tienen abonos.

«Si no se han apropiado bien las influencias especiales de los abonos verdes, es por descuido ó ignorancia, pues se han utilizado desde los tiempos más remotos...»

Con tales precedentes vamos á tratar de nuestro principal asunto.

LOS MONTES.

Suficientemente hemos probado, la gran influencia que ejercen los montes cubiertos de árboles, en la modificación del clima, pues proporcionan frecuentes lluvias y evitan, cuando estas tienen lugar con impetuosidad las grandes avenidas.

¿Como salvaremos los obstáculos que hasta aquí han impedido realizar esta obra?

Creemos que á la iniciativa particular debe unirse la de los municipios, encargándose de la plantación de árboles, tales como pinos marítimos y silvestres. Para ello pueden formar semilleros y planteles, valiéndose además de la siembra, por que los pinos parece que son muy delicados para trasplante.

Seguidamente y si la tierra lo permite, es decir, si es laborable, se hará la siembra siguiendo el surco del arado, echando la semilla bien espesa. También se pueden esparcir granos de otoño como una media siembra, para proteger la tierra planta que salga.

En las pendientes deben abrirse fosos ó surcos horizontales, colocando á los lados las plantas y piedras y haciendo sucesivamente otros surcos paralelos distantes algunos pies, según la inclinación del terreno. Pueden igualmente, caberse de trecho en trecho unos agujeros para en ellos echar la semilla.

Al aconsejar tan solo los pinos silvestres y marítimos, es porque pueden estos vivir aún en los terrenos más ingratos y porque tampoco nos proponíamos descubrir un sistema ó plan general de repoblación de montes.

Para conseguir esto, basta lograr que nuestra provincia sea incluida entre las que según la R. O. de 28 de Julio próximo pasado en su artículo 4.º, se declaraban desde luego, como de atención preferente, no dejando encomendado el trabajo, solo al Ingeniero Jefe del distrito forestal, sino auxiliándole los particulares y las autoridades de cada localidad ó término en que se desee llevar á cabo.

Así lograrán los agricultores uno de sus mayores deseos, al par que darán nuevo impulso á la agricultura de Almería, evitando las inundaciones y proporcionándose lluvias oportunas.

EL MINISTRO.

Respecto al tiempo que el Sr. Canalejas ha de permanecer en esta capital y su provincia leemos en *El Liberal* lo siguiente:

«El Sr. Canalejas procurará permanecer en aquella provincia el tiempo estrictamente necesario para conocer sus más esenciales necesidades; pero no puede precisar la fecha en que regresará á Madrid, porque entiende que si es lícito abandonar en medio de las fiestas á una población poseída de júbilo como Bilbao, no lo sería tanto abandonar á la desolada Almería antes de haberse penetrado á fondo de los remedios que su situación exige.»

Hay motivo, por consecuencia, para suponer que no durará menos de diez días la expedición del ministro de Fomento, y partiendo de esta hipótesis y recordando que el Sr. Canalejas debe hallarse antes del día 20 en Barcelona para presidir el acto de la distribución de premios á los expositores, debemos creer que á pesar de todos los vaticinios nada verdaderamente importante en el orden político ocurrirá en Madrid durante el mes que empezará mañana.»

Carta de Madrid.

30 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana ha regresado á Madrid, de su escursión por Cataluña y Aragón, después de haber hecho la propaganda que todos conocen, el Sr. Pí y Margall.

Sus amigos han tratado de hacerle una ovación que ha podido resultar hasta cierto punto, si se cuenta el número de curiosos y desocupados que nunca faltan por las calles de la corte.

Viene satisfecho de su campaña? Difícilmente podrá averiguarse en aquel rostro impenetrable que le ha valido el calificativo de *hombre de hielo*; pero la gente política que no se contenta con examinar la superficie de los sucesos que ocurren en la vida pública, sino que analiza y va al fondo de los mismos, juzga que los resultados del viaje del jefe de los federales no tiene la trascendencia que algunos suponen, desprendiéndose esta conclusión del análisis del discurso que acaba de pronunciar en Tarragona.

Por el pronto no ha correspondido si la expectación que se advertía sobre dicho acto, lo cual ya es una derrota cierta; pero lo más importante de este asunto hay que buscarle en lo que la proyectada coalición de los elementos republicanos se refiere, puesto que si bien el Sr. Pi y Margall ha aconsejado en Zaragoza ese movimiento de concentración, no es una manera muy apropiada de buscarla, recordar que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla han sido la causa de que no se haya realizado anteriormente, así como acusar de cierta manera al partido demócrata progresista de haber perdido ocasiones tan importantes como la de las Carolinas y la muerte de Alfonso XII, no olvidándose tampoco de la sorpresa de la plaza militar de Badajoz.

Así se hallan las cosas sin que por esto cesen los trabajos para llegar a la inteligencia entre todos los grupos republicanos aunque sufran su nuevo paréntesis con las declaraciones del Sr. Pi, pues entre los zorrillistas han causado muy mal efecto las mencionadas acusaciones.

¿Que ocurre en torno del general Lopez Dominguez?

En concepto de todos dicho hombre público camina rápidamente hacia su anulación política, mal que pese a los ministros de la situación que han trabajado por atraerle hacia el campo ministerial. Débese este resultado puro y simplemente al carácter de dicho general, siempre indeciso y falto de todo género de iniciativa.

Se le aconsejaba que regresara inmediatamente a la corte, donde los pocos amigos que aun le quedan deseaban definir su situación de un modo claro y preciso y su contestación consiste en anunciar su viaje para Barcelona como sino le interesara asunto alguno de los que pueden considerarse como de esencia para el grupo que acudilla.

Verdad es que casi puede considerarse como innecesaria su presencia en la corte si había de hacerse pública la falta de personalidades a su alrededor, puesto que el círculo de su agrupación es un desierto tan abandonado y frío como el polo Norte.

Triste situación y malhadado porvenir los del hombre que juzgaba hace cuatro años muy pequeño el mundo para el partido de la izquierda.

*

Llama la atención de todos la asiduidad con que D. Francisco Silvela acude todos los días al círculo de su partido desde que regresó a la Corte, inspirando valor a sus correligionarios y alentándoles para la lucha como si quisiera prevenir en cierto modo la decepción que ocurrir podría a los conservadores con el discurso que ha de pronunciar en Barcelona el Sr. Cánovas del Castillo; no obstante debo decir que dentro de ese partido hay muchos que suponen muy próxima su vuelta al poder.

Del banquete dado en Santander al señor Gamazo poco es lo que se ha dicho, pues como es sabido no tuvo carácter de acto de resonancia. Pero como hubo brindis y en estos aconsejó a sus amigos que solo votarían por aquellos candidatos que ofrecieran seguir haciendo la campaña de las economías, esto ha producido un efecto deplorable entre los ministeriales que hay en la corte, recordando alguno con este motivo la diferencia de conducta que en este momento sigue y la que observara las dos veces que ha sido ministro de la corona, apreciaciones que como V. comprende, no le favorecen gran cosa.

Suyo affmo.

M.

Un patrioio.

De una entusiasta carta que nos dirige de Santander nuestro querido paisano don Juan Rodriguez Frias, Teniente coronel jefe de la comandancia de Carabineros, de aquella provincia, tomamos los siguientes párrafos:

«Hijo de esa desdichada provincia, quisiera volar a vuestro lado para ocupar el pue-

to mas humilde en el meeting que pensais celebrar mañana.

Pobre sería mi apoyo, escasas mis fuerzas para auxiliaros, pero pondria a vuestra disposición mi corazón, que es el de un soldado encanecido en la asenderada vida militar y nacido en ese tan rico como olvidado suelo.

Acostumbrado a alentar a los soldados en las contiendas de la guerra y a saber cuanto vale la unión y la constancia, os alentaria a vosotros desde aquel puesto para que no desmayeis en la lucha pacífica que habeis comenzado; porque esta vuestra campaña es legal y a mas de ser legal es justa y Santa.

Comprendo vuestro dolor, queridos paisanos, porque como vosotros estoy identificado en él y como vosotros puedo medir la magnitud de las inmensurables desgracias que hoy os agobian; pues si cierto es que en la presente catástrofe no he estado a vuestro lado, tuve la triste suerte de estado en las inundaciones de los años 1871 y 1879; en la primera, prestando auxilios personales en el barrio de las Almadravillas de esa Capital, y en la segunda y días 14 y 15 de Octubre en la barriada de Quita Pellejos y cortijos inmediatos a la Fábrica del Duro, distrito municipal de la ciudad de Cuevas.

Yo que conozco ese desgraciado país, y digo desgraciado, no porque la Naturaleza haya dejado de ser pródiga en darte de riquezas; yo que puedo hacer exactas comparaciones entre las noticias que la prensa comunica de la inundación habida el día seis y las ocurridas en los años antes citados, teniendo la alegría en la del 1879, de robar a la furia de esos torrentes desoladores, séres infelices que queria hacer sus víctimas, sin duda presintiendo que mas tarde habian de serlo, pues que les arrebatará su sustento; yo repito, puedo medir y apreciar con exactitud la desgracia que hoy aflige a nuestra querida provincia.

Pero vaya ahí el ilustrado ministro, como fué a ver las ruinas de la Cúpula de la Catedral de Sevilla, que así en presencia del daño es como solo pueda aplicar con acierto el remedio. Remedios, que entiendo debe ser eficaz, pues los paliativos de suscripciones y limosnas como dice muy bien el distinguido escritor de *El Resumen* señor Figueroa, son estériles é insuficientes y en contraposición las mas de las veces con el verdadero objeto a que se dedican.

Promuébanse obras públicas tales como las construcciones del ferro-carril de Linares a Almería, dique de Levante y carreteras, canalicéense los Ríos Andarax y Almanzora para impedir futuras ruinas y con esto se hará justicia que tanto necesita esa hermosa provincia y se dará pan a tanto desgraciado que han dejado sin él las furiosas aguas de dichos rios. En una palabra, que deje de ser ese país el pária de la España, y para la súplica y demanda a conseguirlo contad siempre con lo poco que valga el mas humilde y entusiasta de los almerienses.

Juan Rodriguez y Frias.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 30.—4 por 100 exterior español, 00-00.

En el campo de maniobras.

Viena 30.—Carece en absoluto de importancia el suceso del campo de maniobras en virtud del cual por poco es víctima el Emperador. El fuego de la artillería quedó en suspenso inmediatamente, por cuya circunstancia se libró de una muerte cierta el Emperador Francisco José.

Un duelo.

Paris 30.—Entre dos diputados boulangieristas y dos de los que tienen por jefe a Mr. Ferry, se suscitó ayer en el Boulevard Haussman un vivo incidente. Esta mañana ha quedado honrosamente sanjado en un duelo llevado a efecto entre los cuatro. Se ha verificado el acto en el inmediato pueblo de Neuilly. Tres de los desafiados han resultado heridos levemente y uno de gravedad en la cabeza con lo que se terminó.

El temporal del Erfeight.

Londres 30.—El vapor de guerra *Erfeight*, ha llegado a Portsmouth, completamente desarbolado y con treinta tripulantes menos. El buque ha corrido un desecho temporal en el Atlántico, entre Escocia é Islandia. Los tripulantes que faltan fueron arrastrados por el viento que soplabá con una intensidad prodigiosísima. El buque ha quedado inutil para las faenas del mar y de un día a otro se procederá a su desarme.

Temblores de tierra.

Guayaquil 29.—Anteayer por la mañana a las once se sintieron en esta fuertes sacudidas de viento subterráneo. Las oscilaciones tenían la dirección de Norte a Sur y su duración fué treinta y cinco segundos. Todos los edificios están cuarteados amenazando

ruina la mayoría de ellos. Siete casas se han derrumbado sepultando en sus escombros a más de treinta personas. Se han extraído ya 17 cadáveres.

Pi y Margall.

Madrid 30.—Esta mañana a las diez y llegado a Madrid el Sr. D. Francisco Pi y Margall. En la estación le esperaban unos ochocientos republicanos federales, que a la llegada del tren vitorearon al jefe de los federales. El Sr. Pi, montó en un coche. Al vehículo siguieron unos veinte coches y unas mil personas que vitoreaban al Sr. Pi. A las once próximamente llegó a su casa el ex-presidente de la república española. Inmensa muchedumbre aguardaba su llegada. El Sr. Pi al descender del vehículo estrechó la mano de cuantas personas se le acercaron, operación en la cual invirtió mas de media hora.

Después y accediendo a las súplicas de sus amigos, el Sr. Pi salió a uno de los balcones de su casa, siendo muy aplaudido.

De Veracruz.

Madrid 30.—El vapor correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de Veracruz y escalas ha llegado esta mañana a Santander, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 60 pasajeros y 27 individuos de tropa. El equipaje se ha sometido a cuatro días de ventilco.

ECOS DEL TELEFONO.

Dimisiones.

Muy animados están los círculos políticos. Ha causado un efecto desastroso entre las huestes ministeriales la noticia de estar dispuestos a dimitir el Ministro de la Guerra y el Capitán General de Madrid, por no hallarse conformes en que las reformas militares se hagan por Real Decreto.

La cuestión revestía excepcional importancia, por precipitar una crisis parcial, que le proporcionarían graves complicaciones al jefe del partido liberal.

Estando como está fuera de duda, todos los Ministros, menos el de la Guerra, aceptan las reformas por Decreto, el Presidente del Consejo está decidido a evitar conflictos con la derecha, hoy inevitables por la actitud del general Martínez Campos.

Se cuentan con el buen sentido y patriotismo del General O'Ryan para dar tiempo a que las dificultades se vayan resolviendo sin precipitaciones, que indudablemente revestirían un carácter de verdadero conflicto.

Pasado mañana estará en Madrid el Sr. Sagasta, y se empezarán los trabajos para dar forma de Decretos al voluminoso ó complejo trabajo del señor Cassola.

Candidatos.

Mucho se habla de los candidatos para reemplazar a los Sres. O'Ryan y Goyeneche, pero nos parece algo prematuro, por que el general Martínez Campos de hoy a mañana puede cambiar de opinión al alegarle las razones que existen para legislar por Decreto, máxime cuando él no podrá aducir fuerza mayor de lógica al plantearse en términos concretos este problema.

Por esto creemos que los nombres de los señores Dabán, Sánchez Bregua, López Dominguez, y aun el del mismo general Cassola, son prematuros.

Si hubiera conciliación política con el Sr. Martínez Campos, cualquier general ocuparía la cartera de Guerra menos el Sr. Cassola; pero si el héroe de Sagunto considera haber llegado el momento de recobrar su libertad de acción, entonces no habría más Ministros posible que el ex-ministro reformista.

Algunos antiguos constitucionales hubieran visto con agrado que el Sr. López Dominguez no viviera tan fuera de la realidad en la vida política, por ser este momento el más oportuno para servir de lazo de unión entre las diversas aspiraciones de la derecha y la izquierda en lo que al Ejército se refiere.

Un Consejo de ministros.

La verdad es que las pasiones se van excitando por lo que se celebrará un importante Consejo de Ministros, y el Sr. Sagasta expondrá la solución mas oportuna, siempre bajo la base de legislar los asuntos militares por Real Decreto.

GACETA.

DIA 30.

Fomento.—Decreto organizando las oficinas del ramo en los gobiernos de provincia.

—Circular de la Dirección general de Instrucción pública a los presidentes de las Juntas provinciales, para que exciten el celo de los Ayuntamientos respecto a la construcción de edificios destinados a la Instrucción primaria.

GACETILLAS.

¿Qué sarcasmo!—El telegrama que ayer publicamos de Garrucha, participándonos que el hijo del Sr. Marqués de Loring se dedicaba estos momentos en hacer propaganda en los pueblos de Levante a favor del ferro-carril de Calasparra a Almería, ha producido en esta capital una penosa impresión, una indignación general, pues conocidos son de todos los propósitos del banquero malagueño, que por cierto no le animan, ni el patriotismo, ni el cariño hacia Almería.

Como el asunto es de verdadera trascendencia, no queremos permanecer en silencio, y al efecto, damos la voz de alerta para que nuestros pueblos sepan a que atenerse, y desconfíen de todas aquellas promesas encaminadas a un fin particularísimo y poco patriótico, como es el de dificultar por todos los medios imaginables la construcción de nuestro ansiado ferro-carril a Linares, en el que ciframos todas las esperanzas y la salvación de esta desheredada provincia.

Banquete.—En el Hotel Tortosa se verificó anteanoche el que ha ofrecido la Junta de Gobierno del Ateneo y Centro Mercantil, a los individuos de la Comisión organizadora del meeting del domingo y a varios representantes de la prensa.

Asistieron los Sres. Barroeta, Suarez de Figueroa, Matienzo, Ibarra (D. Antonio), Iñáñez, Langle, Batlles (D. José), Ledesma (D. Antonio), Laynez (D. Francisco), Valverde (D. Leopoldo), Romero (D. Fausto), Espinosa (D. Sixto), Castro (D. Enrique y D. José), Abad (don Ubaldo), Belmonte, Bárros, Requena Fernandez, Ramos Oller, Gutierrez de Tovar, Calvache, Almansa y nuestro director Sr. Rueda Lopez.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y todas las conversaciones versaron sobre el asunto que hoy preocupa en Almería a todos los ánimos y sobre el motivo que reunía en tal ocasión a los comensales, a saber: el remedio inmediato y enérgico que esta provincia necesita para el alivio de sus males y la salvación de la profunda crisis que atraviesa, así como el éxito brillantísimo alcanzado por el meeting recientemente verificado, que se considera como la primera piedra colocada para que se levante sobre ella el edificio de la regeneración de todas estas comarcas desgraciadas.

Llegada la hora de los brindis los hubo muy entusiastas y elocuentes por el bien de la provincia y por la prensa, que viene haciendo en favor de aquella una campaña incansable y enérgica.

Se propuso que se grabaran en mármol, las palabras ya famosas del Sr. Suarez de Figueroa: *Oiga Almería, en secreto, la causa de sus desventuras: la quiere mucho todo el mundo, pero no le teme nadie*. El pensamiento fué unánimemente aprobado y se llevará a efecto, colocándose en una de las salas del Ateneo y Centro Mercantil la piedra en que deben ajustarse esas palabras, como pauta a que deben ajustarse en lo sucesivo su conducta todos los buenos almerienses.

Después de terminado el acto, se dirijieron expresivos telegramas a varios periódicos de Madrid, trasmíéndoles los votos de gracias que la reunion les enviaba por su noble actitud en pró de los intereses generales y de la prosperidad de esta provincia.

Hé aquí ahora el *menú* del expresado banquete:

POTAGES.

Consommé Royale.

FLORS D'AEUVRES.

Paté Charol.

Langoustes sauce mayonnaise.

Volailles: saute mariné.

Filet creusón.

Riz a la Condé.

DESSERTS.

VINS.

Jeréz: Carte blanche. Sims. Bordeaux: Coslabory. Champagne: Gladiateur. Vins et liqueurs.

Una de las comisiones que primeramente ha acudido a esta capital asistiendo al meeting del domingo, ha sido la del pueblo de Bacares que figura entre los más perjudicados.

Dicha comisión, que visitó ayer esta redacción, está compuesta de los señores D. Juan Aguirre Segura, D. Adrian Salinas Botellas y D. Francisco Perez Moreno.

Confirmado los pronósticos del «Urcitano» desde anteanoche viene descargando sobre esta zona un fuerte temporal de viento S. O.

El «Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada», cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días del 1 al 5 de Octubre próximo, y hora de tres a cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del presente mes de Septiembre corresponde percibir a las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho a disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío.

Así mismo ha señalado los días 6, 8, 9 y 10 del citado Octubre y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes a meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Nos aseguran es completamente falsa la noticia que circuló días pasados y que nosotros recogimos, referente a que el honrado magisterio de esta provincia proyectaba obsequiar al Ministro de Fomento Sr. Canalejas con un banquete.

Nos alegramos con toda sinceridad, que no sea cierto, pues de lo contrario, resultaría un acto poco oportuno.

Una clase que tantas distinciones merece, porque a ella se debe la educación de los pueblos, una clase que tan poco atendida viene siendo, cuando en realidad debía ocupar preferentemente la atención de los Gobiernos, una clase que atraviesa tan horrible crisis en la cuestión de pagos, no debe en manera alguna festejarse por la visita del Ministro.

Muy loable sería, si este Ministro hubiera conseguido pasar al Estado las obligaciones de

instrucción primaria, como viene reclamando el profesorado desde hace tantos años, pero mientras esto no sucede, mientras los Gobiernos no le atienden como se merece, el magisterio obraría mal celebrando banquetes y mostrando su entusiasmo al Ministro.

La Comisión del pueblo de Alhama que también fué una de las primeras en acudir al *meeting*, estuvo representada por los señores siguientes:

D. Cecilio Martínez, primer teniente Alcalde.
D. Salustiano Lopez, Secretario del ayuntamiento.

D. Antonio Marin Cadenas y D. Nicolás Lopez, mayores contribuyentes.

Partaloo estuvo también representado por nuestro amigo D. Domingo Lozano.

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recandación obtenida durante la segunda quincena del mes de Setiembre, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente.

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	944.79
Id. id. exportaciones.	10628.84
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	4078.34
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	747.81
Total.	16399.78

Cuya cantidad de las figuradas diez y seis mil trescientas noventa y nueve pesetas y setenta y ocho céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Nuestro amigo D. José Fornovi ha tenido la desgracia de perder una de sus queridas hijas, cuando aún no había trascendido ocho días de la muerte de otra.

Nos asociamos á su justo dolor.

No tiene ejemplo.—No solo se están pintando habitaciones y haciendo acopios de todo género, sino que han salido una porción de canchales de trabajadores para arreglar el camino por donde ha de pasar el ministro.

Ejemplo de ello es lo que sucede en la terrera de las Palomas, próxima á los Baños de Alfaro, donde parece que hay mas de doscientos hombres, dedicados al arreglo de aquel sitio.

También parece que en este sentido se está desplegando gran actividad en los centros oficiales.

Bien, requetebien...
¿Es esto proceder con cordura para que el ministro juzgue de la situación de nuestras cárceles?

Sépalos el Sr. Canalejas, aunque procuraremos decirselo bien claro, para que conozca la verdad de lo que aquí se hace.

Lubrin.—Recibimos las siguientes noticias de Lubrin que nos comunica nuestro amigo don José Martínez.

Poco grato es por cierto ocuparse en describir los efectos de la tormenta, cuando son de importancia tal, que privan á los desgraciados que las sufren del producto de sus sudores y desvelos, y por consiguiente de la alimentación para sí y para los individuos de sus familias; pero como esos hechos no deben permanecer en silencio, antes por el contrario conviene darles publicidad, para que las autoridades en primer término y los particulares despues con conocimiento de causa puedan juzgar y proporcionar medios que lleven el consuelo á esos infelices desvalidos, vamos á reseñar lo ocurrido en este término municipal con motivo de las aguas torrenciales y pedrisco caídos en los primeros dias del mes anterior, y principalmente en la tarde y noche del 6, tal como nuestro amigo nos lo ha referido.

«El día 1.º nos favoreció una lluvia benigna, y continuó así hasta el cinco, lo que hizo concebir á los habitantes de este país grandes esperanzas para la recolección de cereales y demás frutos en el próximo año, pero desgraciadamente esas lluvias tan benignas comenzaron á convertirse en torrenciales el día 5, siendo de tal importancia la del 6, que sembraron el pánico mas espantoso en todos los moradores de este honrado, laborioso y sufrido vecindario, y con razon, porque han visto perderse en pocos dias las cosechas de uva, higos, chumbos, aceituna y demás frutos, arrastradas las tierras de labor, perjudicados en grande escala el arbolado y no pocos edificios, y mal parado el ganado, habiéndose perdido varios animales.

Enumerar las personas perjudicadas detallando los daños que particularmente ha sufrido cada vecino, sería prolijo, por que para ello habria necesidad de ocupar las columnas de su periódico algunos dias, por cuya razon las concretó, exponiendo, que además de las pérdidas descritas, se han inutilizado los caminos y la fuente pública, siendo de notar con respecto á los primeros que en los sitios conocidos con los nombres de la Garganta del ciervo y collado de la Parrica que nos comunican con Almería y Vera respectivamente, se ha interceptado el paso, y es de urgencia grande la reparación, si no queremos vivir aislados.»

Entre las cartas leídas en el «meeting» figura una del Sr. Cárdenas que por un error involuntario omitimos en la reseña y que habia sido dirigida al director de nuestro colega *El Ferro-carril*.

Libro.—Hemos recibido un elegante tomo de la Biblioteca católica contemporánea, conteniendo la excelente obra *Religion é Irreligion* de Monseñor Bougaud, Obispo de Laval, vertida al castellano por D. Emilio A. Villegas Rodríguez é impreso por la casa editorial de los Sres. Daniel Cortezo y Compañía de Barcelona.

Nadie desconoce el vuelo inmenso que la actividad intelectual ha tomado en estos tiempos de lucha, de discusion, de tenaz estudio y de feliz restauración literaria, ni los esfuerzos que la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía

viene haciendo para dotar á España de obras magnificas, interesantes y de utilidad, al mismo tiempo que economicas y al alcance de todas las clases.

Por esto recomendamos muy eficazmente no solo esta excelente obra sino todas las que publica la citada casa editorial, que es una de las primeras de España.

Un nuevo sistema de votar han descubierto en Murcia segun un apreciable colega que dice:

«También votaron por orden alfabético los electores de la primera seccion del sexto colegio.»

Sirva de ejemplo.

Sucesos.—Ayer ingresó en el calabozo un hombre que promovió un fuerte escándalo en la calle del Sargento, insultando bárbaramente á su madre.

Siendo conducido por los guardias de Vigilancia al referido calabozo.

—Cuatro individuos promovieron otro escándalo ayer mañana en la posada de San Joaquin. Fueron detenidos por los guardias de Seguridad y conducidos al calabozo.

—También ingresó en el calabozo otro jóven por escándalo é intentar atropellar á su madre con una faca.

¡Qué bárbaro!

Indicaciones meteorológicas.
Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aqui las observaciones el tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermot 757 N. O. calma; Paris 757 S. S. O. calma; Gris Nez 756 N. O. brisa fuerte; Saint Mathieu 759 N. E. brisa; Ile d'aix 759 N. E. brisa; Biarritz 755 calma; San Sebastian 756 S. O. calma tranquila; Bilbao 753 S. E. calma tranquila; Coruña 755 N. brisa fuerte picada; Vigo 734 S. E. brisa tranquila; Oporto 736 S. O. viento picado; Lisboa 737 S. S. O. brisa fuerte e-aege; San Fernando 760 S. O. calma tranquila; Málaga 758 O. N. O. viento rizada; Alicante 758 S. E. brisa rizada; Palma 757 N. E. tranquila; Barcelona 757 E. S. E. viento fuerte; Perpignan 756 calma; Sicie 753 N. O. brisa fuerte; Niza 751 E. N. E. brisa; Roma 734 S. brisa; Nápoles 755 S. O. brisa; Palermo 757 S. O. viento; Malta 758 O. calma.

Reus 1.º de julio de 1885.—El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujia. Certifico: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento *linfático*, y especialmente en las *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*.

Dr. F. Gras Fortuny.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 2 del actual:

Nacidos.	4
DEFUNCIONES.	
Varones.	0
Hembras.	3
Párvulos.	4
Total.	7

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliengo, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Téjada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, des-

trucidos de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una «enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir «que son *infallibles*.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimiento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella, mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Monthuis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Compañía (Limited), Regent-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos, del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

VENTA.

Se vende una victoria con dos jacas castañas, y sus correspondientes guarniciones. Todo en un precio muy barato. En esta imprenta darán razon.

También se vende una jaca castaña de 8 años y de dos dedos de alzada.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional».

Madrid 2, 10.30 m.

Entusiasta despedida á la corte en San Sebastian. Las autoridades de Madrid han marchado á Villalva para esperarle y acompañarla hasta esta. Llegarán hoy á las once.—Fabra, Id. 2, 5.30 t.

La Corte ha regresado. En la semana próxima se celebrará un importante Consejo de Ministros.

La cosecha de cereales en Francia inferior, según cálculos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-40.

4 por 100 exterior, 76-10.

Londres 90 dias fecha 25-79.

Paris 8 dias vista, 1-90.—Fabra.

Idem 2, 6.45 t.

Ha llegado la Corte siendo recibida con vivas y flores.

El jueves se celebrará Consejo de Ministros presidido por la Regente.

Por el crimen cometido en Roa han sido diez condenados á muerte. Rana absuelto.—P.

ANUNCIOS.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERÍA.

La antigua casa frutera de los

Sres. W. Bacter y C.ª establecida en Londres y Liverpool, con Agencias en Hull, Bristol y Glasgow, invita á los cosecheros de esta provincia que no tengan compromisos con otras casas, á consignarle su fruto para su venta en comision, en la seguridad de obtener el mejor resultado posible y suma economia en los gastos. 12-15

Baños MINERO-MEDICINALES DE

Sierra-Alhamilla, establecimiento hipotermal de aguas carbonatadas cálcico magnéticas.

Temperatura 57 grados centígrados. Caudal de aguas 650 litros por minuto. Altura barométrica; 460 metros sobre el nivel del mar. Primer establecimiento de España de mayor temperatura constante.

2.ª temporada oficial desde 1.º de Setiembre al 30 de Octubre instalacion completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos. Fonda, baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-terápico.

Estas aguas tan justamente de antiguo reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones. En el reumatismo cualquiera que sea su sitio y tejidos que afecte. Parálisis neuralgias, neurosis en sus múltiples manifestaciones, heridas, fracturas, retracciones musculares etc., etc.

Especializacion, artritisimo, ó sea reumatismo y gota.

Director facultativo por oposicion Doctor D. Benito Minagorra.

NOTA.—Distancia de la capital dos leguas y media por carretera hasta el Chuche, y desde este punto, camino de ruedas hasta la puerta del establecimiento, hay peones camineros para su reparacion. El ordinario, tiene la parada en la posada del Príncipe calle de Calderon, pudiendo además utilizarse los coches de plaza. 10

Pozos negros. Disuelta de co-

mun acuerdo la sociedad Serrano y Compañía segun escritura pública otorgada en doce del actual, quedan hechos cargo de todos los asuntos relacionados con las mismas los Sres. Fernandez Hermanos calle de las Tiendas núm. 2, los que recibirán avisos de impías, harán convenios especiales y admitirán nuevas suscripciones hasta fin del presente mes. 7

A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

FÁBRICA MODELO

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

GINESA LOPEZ E HIJOS.

FÁBRICA Y DESPACHO

Marin 18, y 20,

ALMERÍA.

Lo que se esperaba.

Queso de Gruyer, bola, crema y nata fresco se acaba de recibir; manteca en latas, salchichon de Vich, sardinas en tomate y aceite, vinos de Jerez, Manzanilla y Valdepeñas á 3 reales botella.

Especialidad en galletas y chocolates, cafés y tés, cajas chinas de todas clases.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2 Marquesa. 2

AVISO IMPORTANTE.

Tenemos entendido que la acreditada casa de New-York de los Messrs W. H. Westervelb etc. C.ª ha conferido su representación en esta provincia para los asuntos de uva á los Sres. Sanchez Cocha y C.ª con quienes los cosecheros y comerciantes, deben entenderse para los anticipos.

Creemos escusado decir nada acerca de las excelencias de la anunciada casa, puesto que tenemos antecedentes de que trabaja hace muchos años, con los principales de Inglaterra. 3

Agencia PARA LA COLOCACION DE

dependientes, criados, nodrizas, etc. Se escriben cartas, solicitudes y se copia toda clase de documentos, gestionándose además toda clase de asuntos de minas, administrativos, judiciales, admitiéndose representaciones y cuantos encargos sean dignos y decorosos.

Glorieta de San Pedro.—América.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expendén al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchino y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables; y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don B. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la real Academia de Medicina de Granada. PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, to la clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los niños y de los viejos), cólera, tífus, catarros y úlceras del estómago, vómitos de las embarzadas. Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fábrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'50 pesetas, y media caja á 2 pesetas.

Depósito principal en Almería farmacia de Vivas Perez desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósito. De venta en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta al por mayor; en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martinez Campos.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

Barcelona.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Guía de Barcelona y su Exposicion

Escrita en catalan, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposicion universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salechichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.